

INSTRUCCIONES PARA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL ALUMNADO QUE TITULA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

* El alumnado que titula debe, obligatoriamente, hacer su solicitud del título de Bachillerato.

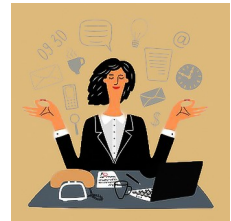
¿Cómo se tramita la solicitud del título? Entra en nuestra página web. Busca el logo de Secretaría.

En 'Trámites administrativos' selecciona el siguiente logo:



SOLICITUD DE...
TÍTULO
BACHILLER
FP-GRADO MEDIO
FP-GRADO SUPERIOR

Sigue las instrucciones. Plazo de presentación: **20 al 26 de junio**



* El alumnado que quiera presentarse a la PAU debe realizar los trámites administrativos entre el **20 y 26 de junio**

¿Cómo se tramita la inscripción? Entra en nuestra página web. Busca el logo 'PAU'.

Selecciona 'MATRÍCULA PAU'. Sigue las instrucciones.



El **viernes 30 de junio** el alumnado que ha titulado pasará por nuestra secretaría a retirar su certificado y su historial académico entre las 10:00 y 12:00 h.

El alumnado que quiera repetir con las asignaturas pendientes puede tramitar su matrícula a través de nuestra página web seleccionando "Matrícula". Plazo: **10 de julio**.

NOTA: El alumnado que NO tenga posibilidad de tramitar a través de Internet, puede realizar sus trámites a través de nuestra secretaría en los siguientes plazos:

- Solicitud del título de Bachillerato:

Recoger documentación: **20 de junio** de 9:00 a 13:00 h.

Entrega de documentación: **22 de junio** de 9:00 a 13:00 h.

- Inscripción en la EBAU (PAU)

Tras realizar el ingreso de los derechos de inscripción en la cuenta de la Universidad Politécnica (La cantidad y número de cuenta las podéis consultar en nuestra página web, logo 'PAU'); deben pasar por nuestra secretaría a cumplimentar el documento de matrícula el **22 de junio** de 9:00 a 13:00 h.